

Ficha Registral-Bien Inmueble

68857

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005359
Certifico hasta el día 2021-04-08:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: martes, 27 noviembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un predio ubicado en el actual Barrio San Pedro, avenida doscientos once, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros con calle doscientos once. POR ATRAS: Diez metros cincuenta centímetros y terreno del Sr. Douglas Toapanta Mera y esposa. POR UN COSTADO: Veintisiete metros cincuenta centímetros y mas terreno de Douglas Toapanta y esposa; POR EL OTRO COSTADO: Treinta metros y terreno de Otros dueños. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE **ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2271 miércoles, 24 diciembre 2003	15531	15540

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 24 diciembre 2003

Número de Inscripción : 2271

Folio Inicial: 15531

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5247

Folio Final : 15540

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 noviembre 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA CON EXCLUSION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Compraventa relacionada con un predio ubicado en el actual Barrio San Pedro, avenida doscientos once, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Diez metros con calle doscientos once. POR ATRAS: Diez metros cincuenta centímetros y terreno del Sr. Douglas Toapanta Mera y esposa. POR UN COSTADO: Veintisiete metros cincuenta centímetros y mas terreno de Douglas Toapanta y esposa; POR EL OTRO COSTADO: Treinta metros y terreno de Otros dueños. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. EXCLUSION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Manifiesta la compradora, Sra. ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ, que la propiedad que adquiere mediante este contrato, lo ha comprado con dinero de su propio esfuerzo, por lo tanto, este bien inmueble no integrara al haber de la Sociedad conyugal, situación que es aceptada por su cónyuge el Sr. Joaquín Olmedo Barcia Delgado, quien suscribe este contrato para tal efecto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MURILLO PEREZ ROSA DEL CARMEN	CASADO(A)	CHONE
VENDEDOR	BARCIA MURILLO MARIA ELENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHICAIZA ACOSTA ANGEL MARCELO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-08

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARCIA MURILLO JOAQUIN OLMEDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21005359 certifico hasta el día 2021-04-08, la Ficha Registral Número: 68857.



Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 1 1 8 7 G A P M L S M





Factura: 002-002-000042314



20211308004O00169

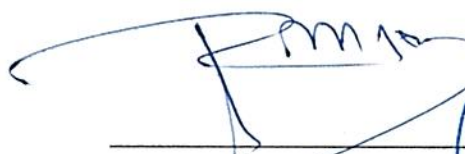
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20211308004O00169

NOTARIO OTORGANTE:	FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	8 DE MARZO DEL 2021, (12:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA CON EXCLUSION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTENEGRO MACIAS JONATHAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312687534
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-11-2003
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	JONATHAN GABRIEL MONTENEGRO MACIAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1312687534

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Verbatim del protocolo suscrito



NUMERO (2.898)

COMPRAVENTA CON EXCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL OTORGA LA
SEÑORA MARIA ELENA BARCIA MURILLO, A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA
DEL CARMEN MURILLO PEREZ.

CUANTIA: US \$ 60.97

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, diecho de noviembre del año dos mil tres, ante mí, DOCTOR SIMON ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de VENDEDORA, la señora MARIA ELENA BARCIA MURILLO, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero dos tres siete uno cuatro cero guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad Manta. Y por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señora ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero uno tres cinco cinco cuatro dos guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en los Estados Unidos de Norteamérica y de tránsito por esta ciudad de Manta; por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE", el señor JOAQUIN OLMEDO BARCIA DELGADO, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno tres cinco tres tres cinco guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
Notario Público Cuarto

08 03 21

El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA CON EXCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, en



coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una que contenga el presente contrato de **COMPRAVENTA CON EXCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**, al tenor siguiente: **PRIMERA :**

INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura de Compraventa, por una parte la señora **MARIA ELENA BARCIA MURILLO**, a quien se la conocerá como "LA VENDEDORA"; y por otra parte la señora **ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ**, a quien para fines del presente instrumento se le denominará "LA COMPRADORA"; en calidad de "ACEPTANTE", el señor **JOAQUIN OLMEDO BARCIA DELGADO**, por sus propios y personales derechos, todos con plena capacidad cual en derecho se requiere para la suscripción del presente contrato.

SEGUNDA : ANTECEDENTES .- La vendedora declara ser dueña y propietaria de un lote de terreno, ubicado en el sitio Mazato, de la parroquia Urbana Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió en su estado civil de soltera, por compra que le hicieron el señor **Francisco Macías Macías** y señora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha cinco de febrero de mil novecientos noventa y dos.

TERCERA : COMPRAVENTA.- Con los antecedentes anotados, la señora **MARIA ELENA BARCIA MURILLO**, por sus propios y personales derechos, vende, cede y transfiere a favor de la señora **ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ**, quien compra, adquiere y recibe para sí, el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula

Dr. **SIMON ZAMBRANO VINCES**
Notario Público Cuarto

08 03 21

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
CANTÓN MANTA

Venitio al abstrato en un solo y uno



segunda de este instrumento, ubicado en el actual Barrio San Pedro, Dascientos Once, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendida en las siguientes medidas y linderas : POR EL FRENTE : Diez metros con calle Dascientos Once; POR ATRÁS : diez metros cincuenta centímetros y terreno del señor Douglas Toapanta Mera y esposa; POR UN COSTADO: veintisiete metros cincuenta centímetros y más terreno de Douglas Toapanta y esposa ; y, POR EL OTRO COSTADO, treinta metros y terreno de otros dueños ; teniendo una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS . CUARTA: PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutua acuerdo por los contratantes es por la suma de SESENTA DOLARES NOVENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega en este acto a la vendedora, quien declara recibido al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : EXCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.- Manifiesta la compradora, señora ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ, que la propiedad que adquiere mediante este contrato, lo ha comprado con dinero de su propio esfuerzo; por lo tanto, este bien inmueble no integrará el haber de la sociedad conyugal, situación que es aceptada por su cónyuge, el señor JOAQUIN OLMEDO BARCIA DELGADO, quien suscribe este contrato para tal efecto. SEXTA : SANEAMIENTO .- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de la Ley. SEPTA : DOMICILIO Y AUTORIZACION.- Las partes contratantes de mutua acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
Notario Público Cuarto

08 .03 21

presente contrato. Así mismo, se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento legal como es la voluntad de sus otorgantes. (Firmada) ABOGADO WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



Maria Elena Barcia

MARIA ELENA BARCIA MURILLO
C.C.No. 130237140-4

Rosa Barcia

ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ
C.C.No.-130135542-4

Joaquin Barcia

JOAQUIN BARCIA DELGADO
C.C.No.- 130135335-3

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

[Signature]
EL NOTARIO.-

08 03 21

Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES
Notario Público Cuarto

Verificación del noteciente cincuenta y dos

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON MANTA



DR. PATRICIO GARCIA V. Registrador de la Propiedad
del Cantón Manta, a Petición de la Sra. María Elena Barcia Murillo.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo consta que con fecha 5 de Febrero de 1992 se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa, autorizada el 27 de Enero de 1992, ante el Abg. Alcides Vélez Rivadeneira, Notario Cuarto del cantón Manta, en la que los cónyuges Francisco Eudaldo Macias, macias y esposa Vicenta Floricelda Zambrano Sáez venden a favor de la señora MARIA ELENA BARCIA MURILLO, un predio ubicado en el Sitio mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y calle doscientos once; por atrás diez metros cincuenta centímetros y terrenos del señor Douglas Tapanita mera y esposa. Por un costado veintisiete metros cincuenta centímetros y mas terrenos de Douglas Toapanta y esposa y por el otro costado treinta metros y terrenos de otros dueños. Teniendo una superficie total de Doscientos noventa y cuatro metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados.

DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por el vendedor por compra a Douglas Toapanta Mera y esposa mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto de manta el 13 de Noviembre de 1990 e inscrita el 19 de Noviembre del mismo año de su otorgamiento.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito de propiedad de la señora MARIA ELENA BARCIA MURILLO, a la fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el Registro de la oficina a mi cargo, haciéndose constar que cuando asumi las funciones de Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Corte Superior, por lo cual el interesado deberá comunicar en caso de haberlos a la oficina del Registro de la Propiedad, salvando cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante.

Manta, Noviembre 19 del 2003.


Dr. Patricio F. Garcia
Registrador de la Propiedad
Cantón - Manta




FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

08 03 21

PAGINA
BLANCO

ALCABALAS Y ADICIONALES

№ 015592

POR \$

Manta, Nov. 18 del 2003 del 290

Comunico a usted la celebración de

la escritura pública de: Compra venta de un terreno

ubicado en R/ San Pedro.

de la parroquia Tarqui

del cantón _____

que dirige MARIA ELENA BARCIA

a layer

ROSA BARCIA

por el precio de \$60.97

... y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA

Impuesto Total

9.85

ADICIONALES

Defensa Nacional

0.30

Benef. Guayaquil

1.93

CANCELADO 18 NOV 2003

MUNICIPALIDAD DE MANA

~~E.P.A. d'Amorim Ribeiro~~

TESORERO MUNICIPAL

SUMAN S.,

11.98

BOAS "SULFURINA" - 12 2008 - FONO 813540 - TELEFAX 836204 - Mende

Escaneado con CamScanner

EL COPIA DEL ORIGINAL
A RIA CUARTA
ON MANTA

08 03 21



PAGINA
BLANCA

UNIVERSITY OF CALIFORNIA
LIBRARY
LOS ANGELES

18 03 51

Ventura al/aleccionis envento / Tron

Departamento de Avalúos y Catastro
MUNICIPALIDAD DE MANTA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA *

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTRO*

11/17/2003*

#3899



Especie Valorada

\$ 0,60 CTV.

Nº 78113

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros
Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos
y constatado en el sitio que:

El predio de la clave: 3085216000

Ubicado en: B-SAN PEDRO AV. 211

Area total del predio según escritura: 294.69M2

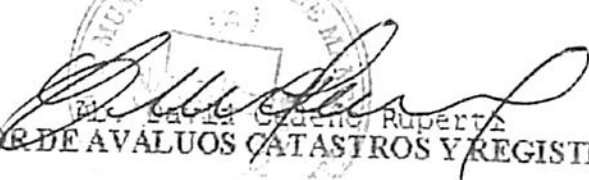
Area total del predio según inspección: 295M2

Perteneciente al señor: (A) BARCIA MURILLO MARIA ELENA

Cuyo Avalúo COMERCIAL VIGENTE en dólares es de:

TERRENO:	60.97
CONSTRUCCION:	0
	=====
	60.97

SON: SESENTA 97/100 DOLARES)


DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS (E)

M.A.R


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
CANTÓN MANTA

08 03 21



PAGINA
BLANCO

RECEIVED
JAN 10 1942
U.S. DEPT. OF JUSTICE



BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 0354779

Monte, nov 24/03

LUGAR

FECHA

no Patricio Parque (Mant)

A PERTENECIENTE A:

BNF

UCION DEPOSITANTE:

Yuri

FILMA

OSI QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LEGITIMOS Y NO

EN NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVENGA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES

AS EXIMIMOS AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS EN ESTA

ES FALSA O ERRONEA

LO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO

GOCC.

CUENTA DE CORRIENTE No.

0040052493

EFFECTIVO

0.65

CHEQUES DEPOSITADOS

Nº

VALOR

CHEQUES DE

ESTE BANCO

CHEQUES DE

BANCOS LOCALES

CHEQUES DE

OTRAS PLAZAS

DEPOSITO

SON:

Yuri

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

0.65

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

NOTARIA CUARTA

DEL CANTÓN MANTA

08 03 21

Escaneado con CamScanner

PAGINA
BLANCO

ORIGINAL
ATLANTIC AIRWAYS
ATLANTIC AIRWAYS
15



EMPRESA DE AGUA POTABLE DE MANTA

Impuesto del 1% adicional al de alcabala en las transmisiones de dominios de predios que valieren más de ochenta centavos (R.O. 375 de Nov. 29/49)

0011309 -A Por S. 0.65

SEÑOR TESORERO DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE MANTA

Comunico a Ud. que se ha celebrado, ante el suscrito Notario Público, el siguiente contrato de transmisión de dominio (compraventa o permuta).

Compraventa N° 2892/03-

Ubicado en Manta-

Otorgado por Maria Garcia Munillo

A favor de Rosa Munillo Perez

En el precio de USD\$ 60.97-



El 1% 60.97 s. 0.65

YBul
EL NOTARIO PUBLICO

Original

Escaneado con CamScanner

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
CANTÓN MANTA

08 03 21



PAGINA
BLANCO

ESPECÍMEN DEL ORIGINAL
NOTARIA CURATA
AYUDANTE NOTARIO

18-00-00

2
N

Verificado con el documento existente

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que, revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

perteneciente a MARIA ELENA BARCIA

ubicada EN B SAN PEDRO

cuyo AVALUO COMERCIAL PTE COMPRA VTA asciende a la cantidad de SESENTA.97/100 DOLARES (\$ 60.97)

NOTA: NO CAUSA IMPUESTOS A LAS UTILIDADES

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta \$

Costo de Adquisición

Diferencia Bruta: \$

Mejoras

Diferencia Neta: \$

Años Transcurridos

Desvalorización Moneda

Utilidad Disponible: \$

Impuesto Causado:

Por los primeros \$ \$

Por el exceso \$

TOTAL DE IMPUESTO: \$

Manta, 17 de nov del 2003

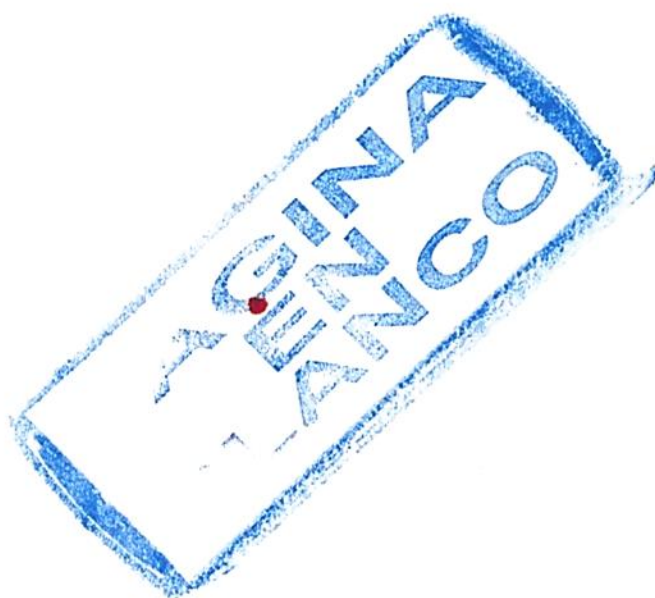
EC. ENRIQUE CANTOS GARCIA

Director Financiero Municipal

Gráficas "Color Print" Teléfax 623665 Manta

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

08 03 21



18 12 1

REPUBLICA DEL CAJON
VICARIA CURIA
SAN JUAN DE LOS RIOS

Verónica al relevar el inventario



\$ 0,60 ctv.

12602

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

BARCIA MURILLO MARIA ELENA Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, noviembre 17 de 200 3

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE

#3115601000 MARIA AUXILIADORA # 2 C. 313A

Manta, diecisiete del dos mil tres

I. Municipalidad de Manta

CPA. Verónica Chávez Farfán
TESORERA MUNICIPAL (E)



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Gráficas "Color Print" Toluca - México

08 03 21



PAGINA
BLANCO

COPIA DEL ORIGINAL
DE LA OFICINA DE
RECORDACION

1942

1942

Verificada en el momento de emitirse



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



LA TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición verbal de parte interesada certifica:

039551

Que revisado los archivos de este Departamento no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

BARCIA MURILLO MARIA ELENA .-

VALOR
\$3.00

por consiguiente no presenta deuda alguna en esta Institución a la fecha.

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, Noviembre 17 del 2003

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

CLAVE # 3115601000 MARIA AUXILIADORA # 2 C. 313 A



Francisca Merchán Palma

[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

08 03 21



PAGINA
BLANCO

MADE IN U.S.A.
ATLANTA, GEORGIA
ALMA 20111111

10 10

NOT VALID UNTIL SIGNED

08 03 21



Verificación del documento en el sistema

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

MADE: GUARANDA No. 102
NOMBRE: FORTALEZA MARIA ESTHER
FECHA DE NACIMIENTO: SEPTIEMBRE 1, 1977
LUGAR DE NACIMIENTO: GUARANDA
IDENTIFICACIÓN: 02 001 105
NOMBRE: MARIA ESTHER
FECHA DE NACIMIENTO: 01/09/77
Firma del titular: *Maria Esther de...*



EQUATORIANA
CARNÉ DE IDENTIDAD

NOMBRE: ANGEL MARCELO FORTALEZA ACOSTA
SEXO: M
EDUCACIÓN: SECUNDARIA ESTUDIANTE
NOMBRE DE LA MADRE: ESTHER FORTALEZA
NOMBRE DEL PADRE: ROSE FORTALEZA
FECHA DE NACIMIENTO: 28/11/74
LUGAR DE NACIMIENTO: GUARANDA
FECHA DE CALIFICACIÓN: 28/11/2007
Firma del titular: *Angel Marcelo Fortaleza Acosta*

3297719



08 03 21



Verificación de sellos y documentos

INSTITUTO ECUATORIANO
DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS
DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS

CERTIFICACIÓN DE NOTACIÓN

ESTADO: GUAYAS
MUNICIPIO: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAS
PARROQUIA: GUAYAS
SECCION: GUAYAS
CALLE: GUAYAS
CÓDIGO: GUAYAS

María Patricia
E. GARCÍA DE LA CRUZ



08 03 21



PAGINA
BLANCO

15 80 80

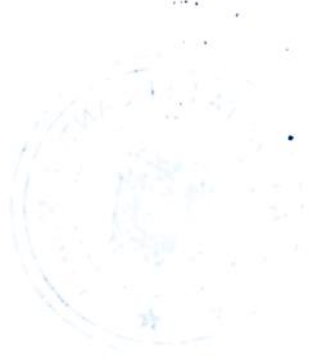
Venerable al señor juez

ATORIANA ***** E333312222
ADO ROSA NURILLO
MARIA PERIODISTA
JULEO SARCIA
ICEDES DELGADO
ITA 13/12/2002
REN 0093543
Mnb

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANIA No 130135335-3
PARCIA DELGADO JOAQUIN OLNEO
MANABI/MANTA/MANTA
19 JULIO 1925
001- 0052 00153 H
MANABI/ MANTA
MANTA 1925



08 03 21



PAGINA
BLANCO

18 03 84

Venitro al releuato xauto y mo

ECUADORIA - V3343-V4242
C/O JOAQUIN BANCIA
PRIARIA MODISTA
JOSE MURILLO
x,x,x,x,x,x,x,x,x
PORTOVIEJO, MAYO 27/86
MAYO 27 DE 1993
831503

Jose F.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CIDUAL DE CUBADANIA NO. 13013555A-4

ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ
A DE NIPO DE 1936
CHONE MANABI
1 16 52
CHONE MANABI 1936

Rosa Bancia

08 03 21



**PAGINA
BLANCO**

15-01-81

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

RAZON: Siento como tal, que a petición del señor JONATHAN GABRIEL MONTENEGRO MACIAS, con C.C. 131268753-4, se extendió **TERCERA COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA CON EXCLUSION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL: OTORGA LA SEÑORA MARIA ELENA BARCIA MURILLO: A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA DEL CARMEN MURILLO PEREZ**, signado con número de Protocolo **2898**, de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil tres, celebrada ante el Doctor Simón Zambrano Vines, Notario Público Cuarto del cantón Manta en ese entonces, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial que se encuentra a mi cargo.- **DOY FE.- Manta, ocho de marzo del dos mil veintiuno. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-**


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





NOTARIO QUARTO
ATMAN NOTARIO 171